



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' INCA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 3 D'INCA****12162***Procediment ordinari 165/2014 sobre altres matèries*

D./D^a. M^a MATILDE SANCHEZ RODRIGUEZ, Secretario/a Judicial, del JDO.1A.INSTANCIA N.3 de INCA, por el presente,

ANUNCIO:

En el presente procedimiento ORD 165/14 seguido a instancia de JUANA ANA ROTGER PONS frente a BERNARDO ROTGER PONS se ha dictado sentencia, cuyo tenor literal es el siguiente:

FALLO

Que debo estimar y estimo íntegramente la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales D. Bartolomé Company-Chacopino en representación de Dña. Juan Ana Rotger Pons contra D. Bernardo Rotger Pons y debo declarar y declaro que el demandado adeuda a la actora la suma de 107.987,51 euros más los intereses legales desde la fecha de la interpelación judicial y se condena al citado demandado a estar y pasar por las anteriores declaraciones. Se hace expresa imposición de costas procesales causadas a la parte demandada.

Contra esta Sentencia, cabe recurso de Apelación, de conformidad con el artículo 455 de la L.E.C. en el plazo de veinte días, ante este Juzgado.

Asi por esta mi Sentencia, lo pronuncia, manda y firma Dña. Margarita Bosch Ferragut, Juez Ssta. del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de la ciudad de Inca.

Y encontrándose dicho demandado, BERNARDO ROTGER PONS, en paradero desconocido, se expide el presente a fin de que sirva de notificación en forma al mismo.

INCA a dieciséis de Julio de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

